

TOMO I
I.-INFORMACION
CONTABLE.



Municipio de Apodaca Nuevo León
Cuenta Pública Ejercicio 2017
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Pasos)



| ACTIVO | 2017 | 2016 | PASIVO | 2017 | 2016 |
|---|-------------------------|-------------------------|---|-------------------------|-------------------------|
| Activo Circulante | | | Pasivo Circulante | | |
| Efectivo y Equivalentes | 482,840,821.04 | 370,519,246.28 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 247,458,850.61 | 222,701,009.81 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 979,302.05 | 606,655.31 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 13,728,251.98 | 445,522.97 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 23,101,391.32 | 25,352,869.96 |
| Inventarios | 0.00 | 0.00 | Títulos y Valores a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Atmósceras | 9,018.66 | 96,896.78 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Otros Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 | Provisiones a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Total de Activos Circulantes | 497,557,393.73 | 371,668,321.34 | Otros Pasivos a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Activo No Circulante | | | Total de Pasivos Circulantes | 270,560,241.93 | 248,053,879.37 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 | Pasivo No Circulante | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 5,962,383,697.25 | 5,775,182,846.52 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Bienes Muebles | 235,688,888.43 | 150,271,681.63 | Deuda Pública a Largo Plazo | 79,181,290.30 | 105,074,681.82 |
| Activos Intangibles | 5,755,800.00 | 2,784,000.00 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -322,917,040.40 | -284,730,226.12 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Activos Diferidos | 0.00 | 0.00 | Provisiones a Largo Plazo | 31,653,729.00 | 15,441,165.00 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0.00 | 0.00 | Total de Pasivos No Circulantes | 110,835,019.30 | 118,515,846.62 |
| Otros Activos no Circulantes | 0.00 | 0.00 | Total del Pasivo | 381,395,261.23 | 366,569,725.99 |
| Total de Activos No Circulantes | 5,880,921,345.28 | 5,643,508,302.03 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | | |
| Total del Activo | 6,378,478,739.01 | 6,015,176,623.37 | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | 0.00 | 0.00 |
| | | | Aportaciones | 0.00 | 0.00 |
| | | | Donaciones de Capital | 0.00 | 0.00 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0.00 | 0.00 |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Generado | | |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | 5,997,083,477.78 | 5,648,606,897.38 |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | 457,337,298.90 | 347,577,633.44 |
| | | | Reservatos | 5,648,606,897.38 | 6,056,711,146.43 |
| | | | Reservas | 0.00 | 0.00 |
| | | | Reconciliaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | -108,860,718.50 | -755,681,882.49 |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0.00 | 0.00 |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | 0.00 | 0.00 |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0.00 | 0.00 |
| | | | Total Hacienda Pública/ Patrimonio | 5,997,083,477.78 | 5,648,606,897.38 |
| | | | Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio | 6,378,478,739.01 | 6,015,176,623.37 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



TESORERIA MUNICIPAL
APODACA, N.L.

Lic. Oscar Alvarado-Cantu García
Tesorero Municipal

Ing. Jorge Amador Guajardo Elizondo
Tesorero Municipal

Lic. Gustavo Javier Solís Ruiz
Síndico Primero



Municipio de Apodaca Nuevo León
 Cuenta Pública Ejercicio 2017
 Estado Analítico del Activo
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017
 (Pesos)

APODACA

ORGULLO DE NUEVO LEÓN

| Concepto | Saldo Inicial 1 | Cargos del Periodo 2 | Abonos del Periodo 3 | Saldo Final 4=(1+2-3) | Variación del Periodo (4-1) |
|---|--------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| ACTIVO | | | | | |
| Activo Circulante | 371,668,321.34 | 7,696,905,577.64 | 7,571,016,505.25 | 497,557,393.73 | 125,889,072.39 |
| Efectivo y Equivalentes | 370,519,246.28 | 7,680,023,060.61 | 7,567,701,485.85 | 482,840,821.04 | 112,321,574.76 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 606,655.31 | 3,599,788.02 | 3,227,141.28 | 979,302.05 | 372,646.74 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 445,522.97 | 13,282,729.01 | 0.00 | 13,728,251.98 | 13,282,729.01 |
| Inventarios | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Almacenes | 96,896.78 | 0.00 | 87,878.12 | 9,018.66 | -87,878.12 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Otros Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Activo No Circulante | 5,643,508,302.03 | 493,897,066.71 | 256,484,023.46 | 5,880,921,345.28 | 237,413,043.25 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 5,775,182,846.52 | 405,508,059.91 | 218,237,209.18 | 5,962,393,697.25 | 187,210,850.73 |
| Bienes Muebles | 150,271,681.63 | 85,417,206.80 | 0.00 | 235,688,888.43 | 85,417,206.80 |
| Activos Intangibles | 2,784,000.00 | 2,971,800.00 | 0.00 | 5,755,800.00 | 2,971,800.00 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -284,730,226.12 | 0.00 | 38,186,814.28 | -322,917,040.40 | -38,186,814.28 |
| Activos Diferidos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Otros Activos no Circulantes | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 6,015,176,623.37 | 8,190,802,644.35 | 7,827,500,528.71 | 6,378,478,739.01 | 363,302,115.64 |



Bajo protesta de decir verdad, declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

TESORERIA MUNICIPAL

Lic. Oscar Alberto Cantú García
 Presidente Municipal

Ing. Jorge Armatado Guajardo Elizondo
 Tesorero Municipal

Lic. Gustavo Javier Solís Ruiz
 Síndico Primero



Municipio de Apodaca Nuevo León
 Cuenta Pública Ejercicio 2017
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
 (Pesos)

APODACA
 ORGULLO DE NUEVO LEÓN

| Denominación de las Operaciones | Moneda de Contratación | Institución o País Acreditador | Saldo Inicial del Periodo Enero 2017 | Saldo Final del Periodo 31 de Diciembre 2017 |
|--|------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|--|
| DEUDA PUBLICA | | | | |
| Corto Plazo | | | | |
| Deuda Interna | | | (25,352,869.56) | (23,101,391.32) |
| Instituciones de Crédito | | | (25,352,869.56) | (23,101,391.32) |
| Titulos y Valores | | | (7,092,000.00) | (7,884,000.00) |
| Arrendamientos Financieros | MXN | BANORTE (CP) | | |
| Anticipo de Participaciones | MXN | BANAMEX (CP) | (18,260,869.56) | (15,217,391.32) |
| Deuda Externa | | | 0.00 | 0.00 |
| Organismos Financieros Internacionales | | | 0.00 | 0.00 |
| Deuda Bilateral | | | 0.00 | 0.00 |
| Titulos y Valores | | | 0.00 | 0.00 |
| Arrendamientos Financieros | MXN | Gobierno del Estado | 0.00 | 0.00 |
| Subtotal a Corto Plazo | | | (25,352,869.56) | (23,101,391.32) |
| Largo Plazo | | | | |
| Deuda Interna | | | (103,074,681.62) | (79,181,290.30) |
| Instituciones de Crédito | | | (103,074,681.62) | (79,181,290.30) |
| Titulos y Valores | | | (87,857,290.30) | (79,181,290.30) |
| Arrendamientos Financieros | MXN | BANORTE (LP) | | |
| | MXN | BANAMEX (LP) | (15,217,391.32) | 0.00 |
| Deuda Externa | | | 0.00 | 0.00 |
| Organismos Financieros Internacionales | | | 0.00 | 0.00 |
| Deuda Bilateral | | | 0.00 | 0.00 |
| Titulos y Valores | | | 0.00 | 0.00 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0.00 | 0.00 |
| Subtotal a Largo Plazo | | | (103,074,681.62) | (79,181,290.30) |
| Otros Pasivos | | | (238,142,174.81) | (279,112,579.61) |
| Total de Deuda y Otros Pasivos | | | (366,569,725.99) | (381,395,261.23) |



TESORERIA MUNICIPAL
 APODACA, N.L.

Bajo protesta de decir verdad certificamos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Oscar Alberto Cántú García
 Presidente Municipal

Ing. Jorge Armando Guisardo Elizondo
 Tesorero Municipal

Lic. Gustavo Javier Solís Ruiz
 Síndico Primero



Municipio de Apodaca Nuevo León
 Cuenta Pública Ejercicio 2017
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017
 (pesos)

APODACA
 ORGULLO DE NUEVO LEÓN

| | Hacienda Pública/Patrimonio Contable | Hacienda Pública/Patrimonio General de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública/Patrimonio General de Ejercicios Posteriores del Ejercicio | Ajustes por Cambios de Valor | TOTAL |
|--|--------------------------------------|--|---|------------------------------|------------------|
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0.00 | -755,681,882.49 | 646,821,163.99 | 0.00 | -108,860,718.50 |
| Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio | 0.00 | | | 0.00 | 0.00 |
| Aportaciones | 0.00 | | | 0.00 | 0.00 |
| Donaciones de Capital | 0.00 | | | 0.00 | 0.00 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0.00 | | | 0.00 | 0.00 |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio | | 6,056,711,146.43 | 347,577,633.44 | 0.00 | 6,404,288,779.87 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | 6,056,711,146.43 | 347,577,633.44 | 0.00 | 347,577,633.44 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | | | 0.00 | 6,056,711,146.43 |
| Revalúos | | 0.00 | | 0.00 | 0.00 |
| Reservas | | 0.00 | | 0.00 | 0.00 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016 | 0.00 | 5,301,029,263.94 | 347,577,633.44 | 0.00 | 5,648,606,897.38 |
| Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017 | 0.00 | | | 0.00 | 0.00 |
| Aportaciones | 0.00 | | | 0.00 | 0.00 |
| Donaciones de Capital | 0.00 | | | 0.00 | 0.00 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0.00 | | | 0.00 | 0.00 |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017 | | -408,104,249.05 | 457,337,298.90 | 0.00 | 49,233,049.85 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | 0.00 | 457,337,298.90 | 0.00 | 457,337,298.90 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | -408,104,249.05 | | 0.00 | -408,104,249.05 |
| Revalúos | | 0.00 | | 0.00 | 0.00 |
| Reservas | | 0.00 | | 0.00 | 0.00 |
| Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Património 2017 | 0.00 | 4,892,925,014.89 | 1,104,158,462.89 | 0.00 | 5,997,083,477.78 |

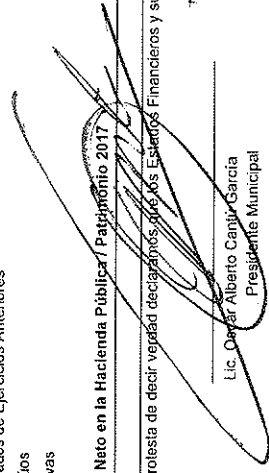
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

TESORERIA MUNICIPAL
 APODACA, N.L.

Lic. Oscar Alberto Caniz García
 Presidente Municipal

Ing. Jorge Armando Caballero Elizondo
 Tesorero Municipal

Lic. Gustavo Javier Solís Ruiz
 Síndico Primero





Municipio de Apodaca Nuevo León
 Cuenta Publica Ejercicio 2017
 Estado de Actividades
 Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
 (Pesos)



| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS | |
|---|-------------------------|---|-------------------------|
| Ingresos de la Gestión | 586,952,677.32 | Gastos de Funcionamiento | 1,174,960,043.89 |
| Impuestos | 468,053,200.91 | Servicios Personales | 612,757,813.18 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.00 | Materiales y Suministros | 564,915,817.29 |
| Contribuciones de Mejoras | 78,270.00 | Servicios Generales | 159,164,233.71 |
| Derechos | 195,326,683.23 | | 402,637,997.00 |
| Productos de Tipo Corriente | 3,720,002.48 | Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 69,547,980.80 |
| Apropiamientos de Tipo Corriente | 79,774,520.70 | Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 0.00 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 0.00 | Transferencias al Resto del Sector Público | 0.00 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores | 0.00 | Subsidios y Subvenciones | 0.00 |
| | | Ayudas Sociales | 0.00 |
| Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 1,082,815,449.70 | Pensiones y Jubilaciones | 0.00 |
| Participaciones y Aportaciones | 867,297,586.00 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Andlogos | 0.00 |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas | 215,517,863.70 | Transferencias a la Seguridad Social | 0.00 |
| | | Donativos | 64,000.00 |
| Otros Ingresos y Beneficios | 21,140,831.71 | Transferencias al Exterior | 0.00 |
| Ingresos Financieros | 20,294,244.03 | | |
| Incremento por Variación de Inventarios | 0.00 | Participaciones y Aportaciones | 6,072,302.00 |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Detención u Obsolescencia | 0.00 | Participaciones | 0.00 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 846,587.68 | Aportaciones | 0.00 |
| | | Convenios | 6,072,302.00 |
| | | | |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | 1,760,008,958.73 | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | 8,529,781.72 |
| | | Intereses de la Deuda Pública | 9,943,364.82 |
| | | Comisiones de la Deuda Pública | 114.80 |
| | | Gastos de la Deuda Pública | 0.00 |
| | | Costo por Coberturas | 0.00 |
| | | Apoyos Financieros | 0.00 |
| | | | |
| | | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 43,447,863.82 |
| | | Estimaciones, Depreciaciones, Detenciones, Obsolescencia y Amortizaciones | 38,214,863.48 |
| | | Provisiones | 0.00 |
| | | Disminución de Inventarios | 0.00 |
| | | Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Detención y Obsolescencia | 0.00 |
| | | Aumento por Insuficiencia de Provisiones | 0.00 |
| | | Otros Gastos | 5,233,000.34 |
| | | | |
| | | Inversión Pública | 0.00 |
| | | Inversión Pública no Capitalizable | 0.00 |
| | | | |
| | | Total de Gastos y Otras Pérdidas | 1,303,571,659.83 |
| | | | |
| | | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 457,337,298.90 |
| | | | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

TESORERIA MUNICIPAL
 APODACA, N.L.



Lic. Oscar Alberto Cantú García
 Presidente Municipal

Lic. Jorge Alfredo Szejtaro Elizondo
 Tesorero Municipal

Lic. Gustavo Jaime Solís Ruiz
 Síndico Financiero



Municipio de Apodaca Nuevo León
 Cuenta Pública Ejercicio 2017
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
 (Pesos)



| ACTIVO | Subscripción | Agilización | PASIVO | Origen | Aplicación |
|---|----------------|----------------|---|-----------------------|------------------------|
| Activo Circulante | -87,878.12 | 125,976,950.51 | Pasivo Circulante | 40,970,404.80 | -26,144,893.56 |
| Efectivo y Equivalentes | 0.00 | 112,321,574.76 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 24,757,840.80 | -2,251,478.24 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 0.00 | 372,646.74 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0.00 | 13,282,729.01 | Percepción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 0.00 | -2,251,478.24 |
| Inventarios | 0.00 | 0.00 | Títulos y Valores a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Almacenes | -87,878.12 | 0.00 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Otros Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 | Provisiones a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Activo No Circulante | -38,186,814.28 | 275,589,857.53 | Otros Pasivos a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 | Pasivo No Circulante | 16,212,564.00 | -23,893,391.32 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0.00 | 187,210,850.73 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Bienes Muebles | 0.00 | 85,417,206.80 | Deuda Pública a Largo Plazo | 0.00 | -23,893,391.32 |
| Activos Intangibles | 0.00 | 2,971,900.00 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -38,186,814.28 | 0.00 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Activos Diferidos | 0.00 | 0.00 | Provisiones a Largo Plazo | 15,212,564.00 | 0.00 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0.00 | 0.00 | HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | 756,580,823.45 | -408,104,249.05 |
| Otros Activos no Circulantes | 0.00 | 0.00 | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | 0.00 | 0.00 |
| | | | Aportaciones | 0.00 | 0.00 |
| | | | Donaciones de Capital | 0.00 | 0.00 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0.00 | 0.00 |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Generado | 756,580,823.45 | -408,104,249.05 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | 109,759,685.46 | 0.00 |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | 0.00 | -408,104,249.05 |
| | | | Revalúos | 0.00 | 0.00 |
| | | | Reservas | 0.00 | 0.00 |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 646,821,163.99 | 0.00 |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0.00 | 0.00 |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | 0.00 | 0.00 |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0.00 | 0.00 |



TESORERÍA MUNICIPAL
 APODACA, N.L.

[Firma]

Lic. Oscar Alberto Cantú García
 Presidente Municipal

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

[Firma]
 Lic. Jorge Alfredo Guadalupe Elizondo
 Tesorero Municipal

[Firma]
 Lic. Cristian Javier Solís Ruiz
 Síndico Municipal



Municipio de Apodaca Nuevo León
 Cuenta Pública Ejercicio 2017
 Estado de Flujos de Efectivo
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
 (Pesos)



| Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación | | Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión | |
|---|------------------|--|-----------------|
| Origen | | Origen | |
| Impuestos | 1,760,908,958.73 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 41,058,282.92 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 468,053,200.91 | Bienes Muebles | 0.00 |
| Contribuciones de mejoras | 0.00 | Otros Orígenes de Inversión | 53,761,183.51 |
| Derechos | 78,270.00 | | |
| Productos de Tipo Corriente | 105,326,683.23 | Aplicación | |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 3,720,002.48 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 398,115,951.78 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 79,774,520.70 | Bienes Muebles | 187,210,850.73 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Participaciones y Aportaciones | 0.00 | Otras Aplicaciones de Inversión | 86,389,086.80 |
| Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas | 867,287,596.00 | Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión | 122,316,084.25 |
| Otros Orígenes de Operación | 215,517,853.70 | | -357,057,688.86 |
| | 21,140,831.71 | | -106,227,783.08 |
| Aplicación | | Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento | |
| Servicios Personales | 1,255,441,345.93 | Origen | |
| Materiales y Suministros | 612,767,813.18 | Endeudamiento Neto | 0.00 |
| Servicios Generales | 159,164,233.71 | Interno | 0.00 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 402,637,997.00 | Externo | 0.00 |
| Transferencias al resto del Sector Público | 0.00 | Otros Orígenes de Financiamiento | 0.00 |
| Subsidios y Subvenciones | 0.00 | | |
| Ayudas Sociales | 69,483,950.50 | Aplicación | |
| Pensiones y Jubilaciones | 0.00 | Servicios de la Deuda | 36,088,369.18 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0.00 | Interno | 36,088,369.18 |
| Transferencias a la Seguridad Social | 0.00 | Externo | 56,882,651.28 |
| Donativos | 64,000.00 | Otras Aplicaciones de Financiamiento | 0.00 |
| Transferencias al Exterior | 0.00 | | |
| Participaciones | 0.00 | Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento | -36,088,369.18 |
| Aportaciones | 6,072,302.00 | | |
| Convenios | 5,261,049.54 | Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 112,321,574.76 |
| Otras Aplicaciones de Operación | 505,467,612.80 | Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 370,519,246.28 |
| | 397,041,595.55 | Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio | 482,840,821.04 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | | | 370,519,246.28 |

Bajo protesta de decir verdad decimos que los Estados financieros son correctos y responsables del emisor.

ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPALES
 TESORERÍA MUNICIPAL
 APODACA, N.L.

Lic. Oscar Alberto Cantú García
 Presidente Municipal

Ing. Jorge Amador Guajardo Elizondo
 Tesorero Municipal

Lic. Gustavo Javier Solís Ruiz
 Síndico Primero

MUNICIPIO DE APODACA NUEVO LEON
CUENTA PUBLICA EJERCICIO 2017
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2017

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Representan las cuentas de disponibilidad.

0111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

| | |
|---|------------------------------|
| 1111 EFECTIVO | 742,500.00 |
| 1112 BANCOS/TESORERIA | 27,960,604.90 |
| 1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | 353,501,614.25 |
| 1115 FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA | 89,326,793.41 |
| 1116 DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION | 11,309,308.48 |
| | <u>482,840,821.04</u> |

Derecho a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

Los Derechos a recibir efectivo y equivalentes corresponden a conceptos como cheques devueltos, subsidio al empleo, isr retenido y deudores diversos, en cuanto a los derechos a recibir bienes y servicios corresponden a anticipo a contratistas.

0112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

| | |
|---|--------------------------|
| 1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO | 0.00 |
| 1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | 922,637.35 |
| 1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO | 56,664.70 |
| | <u>979,302.05</u> |

0113 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

| | |
|---|-----------------------------|
| 1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS | 13,282,729.01 |
| 1134 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO | 445,522.97 |
| | <u>13,728,251.98</u> |

Almacenes

Corresponde al saldo en inventario de medicamentos en el Consultorio Municipal.

0115 ALMACENES

| | |
|---|-----------------|
| 1151 ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO | 9,018.66 |
| | <u>9,018.66</u> |

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Refleja las adquisiciones de activo fijo realizadas por el Municipio de Apodaca, Nuevo León. Los activos se presentan valuados a su costo de adquisición o de construcción y se deprecian por el método de línea recta, sin considerar valores de desecho.

0123 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

| | |
|---|-------------------------|
| 1231 TERRENOS | 5,144,813,713.00 |
| 1233 EDIFICIOS NO HABITACIONALES | 506,513,682.15 |
| 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO | 222,584,057.51 |
| 1236 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS | 88,482,244.59 |
| | <u>5,962,393,697.25</u> |

0124 BIENES MUEBLES

| | |
|--|-----------------------|
| 1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | 24,365,385.67 |
| 1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 5,462,577.91 |
| 1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | 1,173,281.60 |
| 1244 EQUIPO DE TRANSPORTE | 133,496,462.25 |
| 1245 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | 2,122,436.98 |
| 1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 68,633,744.02 |
| 1248 ACTIVOS BIOLOGICOS | 435,000.00 |
| | <u>235,688,888.43</u> |

0125 ACTIVOS INTANGIBLES

| | |
|---------------|---------------------|
| 1251 SOFTWARE | 5,755,800.00 |
| | <u>5,755,800.00</u> |

| | |
|--|-------------------------------|
| 0126 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES | -322,917,040.40 |
| 1261 DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES | -202,596,998.25 |
| 1263 DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES | -114,853,158.82 |
| 1264 DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLOGICOS | -130,500.00 |
| 1265 AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES | -5,336,383.33 |
| | <u>-322,917,040.40</u> |

PASIVO

Cuentas por pagar a corto plazo

Corresponden a las prestaciones al personal que se encuentran pendientes de pagar al periodo que se analiza, por las cantidades pendientes de pago a los diversos proveedores de bienes y servicios, contratistas y acreedores diversos pendientes de pago al cierre del ejercicio, a los impuestos retenidos pendientes de pago, retenciones por pagar y otras cuentas por pagar a corto plazo al cierre del ejercicio.

0211 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

| | |
|--|-------------------------------|
| 2111 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO | -8,333,187.00 |
| 2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | -103,645,420.18 |
| 2113 CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | -102,906,095.84 |
| 2115 TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | -68,157.00 |
| 2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | -15,237,569.06 |
| 2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | -17,268,421.53 |
| | <u>-247,458,850.61</u> |

Porción a corto plazo de la Deuda Pública a largo plazo

Corresponde a la porción equivalente al periodo de doce meses de la deuda pública a largo plazo.

0213 PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO

| | |
|--|------------------------------|
| 2131 PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA | -23,101,391.32 |
| | <u>-23,101,391.32</u> |

La integración de este saldo es la siguiente:

| | |
|--------------------------------|------------------------------|
| Banco Mercantil del Norte | -7,884,000.00 |
| Banco Nacional de México, S.A. | -15,217,391.32 |
| | <u>-23,101,391.32</u> |

Deuda Pública a Largo Plazo

Corresponde a la porción de la Deuda Pública con un plazo mayor a doce meses.

0223 DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO

| | |
|--|-----------------------|
| 2233 PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO | -79,181,290.30 |
| | <u>-79,181,290.30</u> |

La integración de este saldo es la siguiente:

| | |
|--------------------------------|-----------------------|
| Banco Mercantil del Norte | -79,181,290.30 |
| Banco Nacional de México, S.A. | <u>-0.00</u> |
| | <u>-79,181,290.30</u> |

Provisiones a Largo Plazo

El Municipio a partir de la segunda quincena de abril de 2015, retiene a sus trabajadores activos el 2% de su remuneración normal con el propósito de crear un fondo de jubilaciones y/o pensiones para sus empleados y beneficiarios; por los ejercicios comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 dichas retenciones ascienden a \$5,830, y \$ 5,501, en cada uno de dichos ejercicios, respectivamente. Las retenciones acumuladas al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$ 15,341.

La obligación del Municipio es aportar el 4% de la remuneración normal de sus trabajadores activos, para incrementar el fondo de jubilaciones y/o pensiones para sus empleados y beneficiarios, por lo que, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, ha reconocido en sus resultados, \$ 10,162, y \$9,986, respectivamente.

El pasivo reconocido por el Municipio al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, por jubilaciones y/o pensiones para sus empleados y beneficiarios, asciende a \$31,654 y \$15,441, respectivamente.

0226-PROVISIONES A LARGO PLAZO

| | |
|---|-----------------------|
| 2262-PROVISION PARA PENSIONES A LARGO PLAZO | -31,653,729.00 |
| | <u>-31,653,729.00</u> |

Adicionalmente, con el propósito de cubrir las erogaciones que se le presenten por jubilaciones y/o pensiones para sus empleados y beneficiarios, ha decidido aportar, a cuentas de bancos destinadas para esos efectos, las cantidades que se ha comprometido; al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, ha realizado aportaciones a dichas cuentas en cantidad de \$33,675 y \$17,016, respectivamente.

Por otra parte, el Municipio realizó un estudio actuarial, con cifras al 31 de diciembre de 2017, con el propósito de conocer el valor de su pasivo por pensiones y jubilaciones y de otros beneficios contractuales a favor de sus trabajadores.

Los resultados de dicho estudio se registraron en la contabilidad en cuentas de orden.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTION

Representan el monto de los ingresos devengados durante el ejercicio fiscal correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

0411 IMPUESTOS

| | |
|------------------------------------|------------------------|
| 4111 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS | -55,969.90 |
| 4112 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO | -454,470,666.57 |
| 4117 ACCESORIOS DE IMPUESTOS | -13,526,564.44 |
| | <u>-468,053,200.91</u> |

4112 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO

| | |
|--------------|------------------------|
| 0401 ISAI | -221,489,480.83 |
| 0402 PREDIAL | -232,981,185.74 |
| | <u>-454,470,666.57</u> |

0414 DERECHOS

| | |
|--|------------------------|
| 4141 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUB | -2,041,336.47 |
| 4143 DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS | -102,587,949.77 |
| 4144 ACCESORIOS DE DERECHOS | -697,396.99 |
| | <u>-105,326,683.23</u> |

0415 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

| | |
|---|-----------------------------|
| 4151 PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A REGIMEN | -2,116,283.48 |
| 4152 ENAJENACION DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS | -760,653.00 |
| 4159 OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES | -843,066.00 |
| | <u><u>-3,720,002.48</u></u> |

0416 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE

| | |
|-----------------------------|------------------------------|
| 4162 MULTAS | -51,338,704.09 |
| 4163 INDEMNIZACIONES | -4,441,246.41 |
| 4169 OTROS APROVECHAMIENTOS | -23,994,570.20 |
| | <u><u>-79,774,520.70</u></u> |

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Corresponde a las participaciones y aportaciones recibidas por el municipio, incluye los recursos destinados a la ejecución de programas federales a través del municipio mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre con el Gobierno Federal.

Dentro de Participaciones se registran las correspondientes al Ramo 28 y en Aportaciones las correspondientes al Ramo 33 que en este caso son el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y del Distrito Federal (FORTAMUN).

0421 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

| | |
|----------------------|-------------------------------|
| 4211 PARTICIPACIONES | -498,221,520.84 |
| 4212 APORTACIONES | -369,076,075.16 |
| | <u><u>-867,297,596.00</u></u> |

Con respecto a las Transferencias recibidas se encuentran fondos como el de Contingencias, Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), Fondo para el fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal (FORTALECE), Programa Regional, Fondos Descentralizados Ordinarios, Fondos Descentralizados para Seguridad, Fondo de Seguridad para Municipios, Fondo de Ultracrecimiento, Desarrollo Municipal, Control Vehicular y la Aportación para el pago de Impuesto sobre Nóminas.

| | |
|--|-------------------------------|
| 0422 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | |
| 4223 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | -215,517,853.70 |
| | <u>-215,517,853.70</u> |

Otros Ingresos y Beneficios

Se derivan de transacciones y de otros eventos inusuales, es decir, que no son propios del objeto del ente público.

En estos destacan los Ingresos financieros que corresponden a los intereses generados de los rendimientos de las cuentas de Inversión que se tienen en el municipio.

| | |
|--|------------------------------|
| 43 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | |
| 0431INGRESOS FINANCIEROS | -20,294,244.03 |
| 0439OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | -846,587.68 |
| | <u>-21,140,831.71</u> |

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales

Corresponde a la Remuneraciones del Personal como son sueldos, prestaciones y gastos de Seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones de tipo laboral que se generaron en el municipio.

| | |
|--|------------------------------|
| 0511 SERVICIOS PERSONALES | |
| 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE | 362,622,814.07 |
| 5113 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES | 66,911,838.27 |
| 5114 SEGURIDAD SOCIAL | 12,876,382.86 |
| 5115 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS | 159,782,415.98 |
| 5116 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS | 10,564,362.00 |
| | <u>612,757,813.18</u> |

Materiales Y Suministros

Corresponde a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de Bienes y Servicios y para el desempeño de las actividades.

0512 MATERIALES Y SUMINISTROS

| | |
|--|------------------------------|
| 5121 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES | 6,802,666.15 |
| 5122 ALIMENTOS Y UTENSILIOS | 586,083.15 |
| 5124 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION | 62,326,809.56 |
| 5125 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO | 67,512.35 |
| 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS | 68,435,863.83 |
| 5127 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS | 10,667,752.46 |
| 5128 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD | 672,032.30 |
| 5129 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES | 9,605,513.91 |
| | <u>159,164,233.71</u> |

Servicios Generales

Son los Servicios que se contrataron con particulares así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de las funciones.

0513 SERVICIOS GENERALES

| | |
|---|------------------------------|
| 5131 SERVICIOS BASICOS | 108,831,878.38 |
| 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO | 21,273,735.11 |
| 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS | 49,255,438.53 |
| 5134 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES | 9,730,001.49 |
| 5135 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION | 160,843,557.95 |
| 5136 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD | 10,649,195.89 |
| 5137 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS | 1,009,722.60 |
| 5138 SERVICIOS OFICIALES | 25,632,967.93 |
| 5139 OTROS SERVICIOS GENERALES | 15,411,499.12 |
| | <u>402,637,997.00</u> |

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Ayudas sociales

Asignaciones que el municipio otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

0524 AYUDAS SOCIALES

| | |
|--------------------------------------|----------------------|
| 5241 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS | 33,982,445.79 |
| 5242 BECAS | 11,227,344.00 |
| 5243 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES | 24,274,160.71 |
| | <u>69,483,950.50</u> |

Donativos

Asignaciones que el municipio destina por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

0528 DONATIVO

| | |
|---|------------------|
| 5281 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO | 64,000.00 |
| | <u>64,000.00</u> |

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Convenios de descentralización

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones al Instituto Municipal de la Mujer y al Instituto Municipal de la Juventud.

0533 CONVENIOS

| | |
|---|---------------------|
| 5332 CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION Y OTROS | 6,072,302.00 |
| | <u>6,072,302.00</u> |

| | |
|--------------------------|---------------------|
| INSTITUTO DE LA MUJER | 4,042,772.00 |
| INSTITUTO DE LA JUVENTUD | 2,029,530.00 |
| | <u>6,072,302.00</u> |

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del municipio por concepto de intereses, gastos y comisiones de la deuda pública.

54 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA

| | |
|-------------------------------------|---------------------|
| 0541 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA | 9,943,384.82 |
| 0542 COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA | 114.8 |
| | <u>9,943,499.62</u> |

INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA

| | |
|---------|---------------------|
| BANORTE | 7,921,070.96 |
| BANAMEX | 2,022,313.86 |
| | <u>9,943,384.82</u> |

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

Depreciaciones

Representa la disminución al precio del valor de los bienes muebles del municipio.

0551 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES

| | |
|--|----------------------|
| 5513 DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES | 16,570,380.13 |
| 5515 DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES | 18,745,050.82 |
| 5516 DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLOGICOS | 87,000.00 |
| 5517 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES | 2,784,383.33 |
| | <u>38,186,814.28</u> |
| 5518 DISM BIENES POR PERD OBS DET | 28,049.20 |
| | <u>28,049.20</u> |

Estimaciones

Representa la provisión de Fondos para afrontar las deudas no recuperables de las cuentas por cobrar del municipio.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del municipio, entre el inicio y el final del período.

Su presentación se realiza mostrando las variaciones netas de los componentes del patrimonio contable de los dos últimos ejercicios, partiendo del saldo de cierre del año 2016, mostrando finalmente el saldo al 31 de diciembre de 2017.

En este ejercicio se hizo el registro de la Obra Pública que fue concluida haciendo afectación a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores por el importe correspondiente a aquellas obras en proceso y que correspondían a ejercicios anteriores, disminuyendo el resultado por la cantidad de \$ 107,909,005.00; así como registros que afectaron la cuenta de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por la cantidad neta de \$ 951,713.50; estos últimos por correcciones de aplicaciones contables.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| CONCEPTO | 31-dic-17 | 31-dic-16 |
|--|------------------------------|------------------------------|
| 1111 EFECTIVO | 742,500.00 | 529,000.00 |
| 1112 BANCOS/TESORERIA | 27,960,604.90 | 25,729,865.15 |
| 1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | 353,501,614.25 | 318,519,569.62 |
| 1115 FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA | 89,326,793.41 | 14,508,857.51 |
| 1116 DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION | 11,309,308.48 | 11,231,954.00 |
| TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | <u>482,840,821.04</u> | <u>370,519,246.28</u> |

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Se hizo el registro de la baja de Obra Pública en Proceso, una parte se capitalizó y otra se fue a cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores por tratarse de Obras de Dominio Público, es por esto la disminución en la cuenta de bienes inmuebles.

| | |
|---|--------------------------------|
| 0123 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | |
| 1231 TERRENOS | 5,144,813,713.00 |
| 1233 EDIFICIOS NO HABITACIONALES | 506,513,682.15 |
| 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO | 222,584,057.51 |
| 1236 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS | 88,482,244.59 |
| | <u>5,962,393,697.25</u> |
| 0124 BIENES MUEBLES | |
| 1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | 24,365,385.67 |
| 1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 5,462,577.91 |
| 1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | 1,173,281.60 |
| 1244 EQUIPO DE TRANSPORTE | 133,496,462.25 |
| 1245 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | 2,122,436.98 |
| 1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 68,633,744.02 |
| 1248 ACTIVOS BIOLÓGICOS | 435,000.00 |
| | <u>235,688,888.43</u> |
| 0125 ACTIVOS INTANGIBLES | |
| 1251 SOFTWARE | 5,755,800.00 |
| | <u>5,755,800.00</u> |

Conciliación Flujos de Efectivo

| Concepto | 31-dic-17 | 31-dic-16 |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | 505,467,612.80 | 397,041,595.55 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión | -357,057,668.86 | -106,227,783.08 |
| Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento | -36,088,369.18 | -56,882,651.28 |
| Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo | <u>112,321,574.76</u> | <u>233,931,161.19</u> |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio | 370,519,246.28 | 136,588,085.09 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio | <u>482,840,821.04</u> | <u>370,519,246.28</u> |
| Variación en el periodo | <u>112,321,574.76</u> | <u>233,931,161.19</u> |

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Informe Acumulado al 31 de Diciembre del 2017

| | | |
|---|------------|--------------------------------|
| 1.- TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS | | 1,760,062,371.05 |
| 2.- INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | | 846,587.68 |
| 0439 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | 846,587.68 | |
| 3.- INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | | 0 |
| 4.- Total Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | | <u>1,760,908,958.73</u> |

Municipio de Apodaca Nuevo León

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Informe Acumulado al 31 de Diciembre del 2017

| | | |
|---|----------------|--------------------------------|
| 1.- EGRESOS (PRESUPUESTARIOS) | | 1,673,048,713.92 |
| 2.- TOTAL EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | | 409,437,241.70 |
| 5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | 3,826,105.24 | |
| 5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 2,407,803.44 | |
| 5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | 991,094.60 | |
| 5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | 25,702,506.91 | |
| 5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 52,489,696.61 | |
| 5900 ACTIVOS INTANGIBLES | 2,971,800.00 | |
| 6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | 212,831,037.53 | |
| 6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS | 82,072,327.81 | |
| 9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA | 26,144,869.56 | |
| 3.- TOTAL GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES | | 39,960,187.61 |
| 5513 DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES | 16,570,380.13 | |
| 5515 DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES | 18,745,050.82 | |
| 5516 DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS | 87,000.00 | |
| 5517 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES | 2,784,383.33 | |
| 5518 DISM BIENES POR PERD OBS DET | 28,049.20 | |
| 5599 OTROS GASTOS VARIOS | 1,745,324.13 | |
| 4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES (4 = 1 - 2 + 3) | | <u>1,303,571,659.83</u> |

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

81 LEY DE INGRESOS

| | |
|---|-------------------|
| 0811-LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 1,402,100,433.00 |
| 0812-LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR | 39,625,961.02 |
| 0813-MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 319,182,564.71 |
| 0814-LEY DE INGRESOS DEVENGADA | 0.00 |
| 0815-LEY DE INGRESOS RECAUDADA | -1,760,908,958.73 |
| | 0.00 |

82 PRESUPUESTO DE EGRESOS

| | |
|--|-------------------|
| 0821-PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | -1,514,573,232.38 |
| 0822-PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | 290,968,024.28 |
| 0823-MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | -454,174,240.81 |
| 0824-PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO | 4,730,734.99 |
| 0825-PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO | 73,539.60 |
| 0826-PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO | 70,590,512.97 |
| 0827-PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | 1,602,384,661.35 |
| | 0.00 |

Se hicieron los siguientes asientos para el cierre de cuentas presupuestarias:

| 81100001 LEY DE INGRESOS ESTIMADA | |
|--------------------------------------|---------------------|
| SF) 1,402,100,433.00 | |
| 1) 39,625,961.02 | |
| 2) 319,182,564.71 | |
| 1,760,908,958.73 | 1,760,908,958.73 (9 |

| 81200001 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR (por Ejercer) | |
|--|----------------------|
| SF) 39,625,961.02 | 39,625,961.02 (1 (SF |

| | |
|--|---------------------------|
| 81300001 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA | |
| <u>319,182,564.71</u> | <u>319,182,564.71</u> (2) |

| | |
|---|------------------------------|
| 81500001 LEY DE INGRESOS RECAUDADA | |
| 8) <u>1,760,908,958.73</u> | <u>1,760,908,958.73</u> (SF) |

| | |
|---|------------------------------|
| 82100001 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | |
| 290,968,024.28 | 1,514,573,232.38 (SF) |
| 13,704.25 | 454,174,240.81 (4) |
| 4,717,030.74 | |
| <u>295,698,759.27</u> | <u>1,968,747,473.19</u> |
| <u>1,673,048,713.92</u> | |

| | |
|--|-----------------------------|
| 82200001 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | |
| SF) <u>290,968,024.28</u> | <u>290,968,024.28</u> (3 4) |

| | |
|--|----------------------------|
| 82300001 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO APROBADO | |
| <u>454,174,240.81</u> | <u>454,174,240.81</u> (SF) |

| | |
|--|----------------------|
| 82350001 PRESUPUESTO DE EGRESOS PRECOMPROMETIDO | |
| (SF) <u>13,704.25</u> | <u>13,704.25</u> (5) |

| | |
|---|-------------------------|
| 82400001 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO | |
| SF) <u>4,717,030.74</u> | <u>4,717,030.74</u> (6) |

| | |
|--|----------------------|
| 82500001 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO | |
| SF) <u>73,539.60</u> | <u>73,539.60</u> (7) |

| 82600001 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO | |
|--|---|
| SF) | <u>70,590,512.97</u> <u>70,590,512.97</u> (7) |

| 82700001 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | |
|--|---|
| SF) | <u>1,602,384,661.35</u> <u>1,602,384,661.35</u> (8) |

| 93000001 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES | |
|--|---|
| 7) | 73,539.60 |
| 7) | 70,590,512.97 |
| | <u>70,664,052.57</u> <u>70,664,052.57</u> (8) |

| 91000001 SUPERAVIT FINANCIERO | |
|-------------------------------|---|
| 9) | <u>87,860,244.81</u> <u>87,860,244.81</u> (8) |

c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Apodaca es un municipio de la zona metropolitana de la capital del Estado de Nuevo León. Ocupa el tercer lugar en cantidad de habitantes en el estado con 597,207 (INEGI).

| Clave del municipio | Municipio | Habitantes (año 2015) |
|---------------------|-----------|-----------------------|
| 6 | Apodaca | 597 207 |

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/nl/poblacion/default.aspx?tema=me&e=19>

Es el municipio con mayor inversión extranjera directa de Nuevo León. Es el lugar donde se asientan el 70% de los parques industriales del Estado y en los últimos años ha alternado su economía basada en la manufactura y servicios de exportación con la mentefactura a través del Parque de Investigación e Innovación Tecnológica, donde instituciones universitarias y empresas privadas están trabajando sobre diversas líneas de investigación para generar patentes y elevar nuestra competitividad.

Las características de un municipio con ultracrecimiento, que prácticamente duplicó su población en diez años, así como las nuevas vocaciones productivas que cada vez nos hacen más atractivos a la inversión, nos motivan a trabajar con mayor énfasis en la modernización de las actividades del gobierno municipal, para fortalecer desde el accionar institucional las oportunidades que los empresarios y los ciudadanos deben tener para potenciar sus proyectos y sus anhelos de desarrollo.

Durante el año 2016, el municipio de Apodaca atrajo el mayor número de proyectos de inversión en el estado de Nuevo León (48 proyectos) representado el 45% del total de proyectos anunciados (107 proyectos). Se estima que estos proyectos representen una inversión de \$700 millones de dólares, los cuales se estarán ejecutando durante el año 2017 y 2018.

Los sectores más dinámicos y que han atraído un mayor número de proyectos de inversión extranjera directa son: energía, manufactura avanzada, logística y automotriz.

3. Autorización e Historia

Apodaca es un municipio que pertenece al estado de Nuevo León, tiene una extensión de 183.5 km² y su ubicación es entre los 25° 47' de latitud norte y 100° 11' de latitud oeste, en relación al meridiano de Greenwich, forma parte de la Zona Metropolitana de Monterrey y se localiza en el extremo oriental de la zona conurbada.

Tiene sus límites con los municipios de San Nicolás de los Garza, Guadalupe, General Escobedo, General Zuazua y Pesquería.

En Apodaca se encuentran localizadas numerosas industrias, tanto mexicanas como extranjeras; así como también se encuentra el aeropuerto más grande e importante del estado: el Aeropuerto Internacional de Monterrey.

El territorio en donde actualmente se encuentra localizado Apodaca, albergó en la época antigua un asentamiento con el nombre de "Estancia Castaño", el cual era propiedad del portugués Gaspar Castaño de Sosa, que más tarde fue conocida como "Hacienda San Francisco".

Apodaca fue nombrado así por el Congreso del Estado en honor al Dr. Salvador de Apodaca y Loreto, Obispo de Linares, individuo que fue reconocido por realizar una importante labor filantrópica en el estado de Nuevo León.

El 31 de marzo de 1851, el Congreso Local expidió el decreto número 112, firmado por Agapito García, Gobernador del Estado y por el licenciado Santiago Vidaurri, Secretario de Gobierno, en que establece: "Se concede a San Francisco de Apodaca el título de Villa".

El 26 de marzo de 1982, mediante el decreto 210, firmado por Alfonso Martínez Domínguez, Gobernador del Estado y Graciano Bortoni Urteaga, Secretario General de Gobierno fue elevada a categoría de ciudad la cabecera municipal de Apodaca.

4. Organización y Objetivo Social

a) Objetivo social

Eje 1 Apodaca Prevenido y Seguro: Disminuir la incidencia delictiva y las zonas de riesgo en beneficio de las familias de Apodaca, a través de una atención oportuna y con un enfoque preventivo.

Eje 2 Apodaca Humano: Ampliar el goce y ejercicio de los derechos sociales de las personas y las familias de Apodaca, N. L. especialmente de aquellas en condiciones de vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo humano integral.

Eje 3 Apodaca Cercano y Abierto: Aumentar la confianza de la sociedad a través de un modelo de gestión de calidad y modernización de los servicios del gobierno municipal con eficiencia y transparencia.

Eje 4 Apodaca Vanguardista: Aumentar la competitividad económica de Apodaca, para atraer más inversión nacional y extranjera en beneficio de la comunidad, con perspectiva de sustentabilidad.

b) Principal Actividad

Actividad Económica (SAT): Servicios Administrativos Municipales

Las principales actividades económicas del municipio de Apodaca en el estado de Nuevo León son:

Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho.

Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco.

Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica

Fabricación de equipo de transporte
Fabricación de productos metálicos
Servicios de apoyo a los negocios
Servicios de preparación de alimentos y bebidas
Servicios de reparación y mantenimiento

c) Ejercicio Fiscal

Comprende del primero de enero al treinta y uno de diciembre.

Art. 115 IV. Conformación de la Hacienda Pública Municipal.

Los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y en todo caso:

- a) Percibirán las contribuciones, incluyendo tasas adicionales, que establezcan los Estados sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles. Los municipios podrán celebrar convenios con el Estado para que éste se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones.
- b) Las participaciones federales, que serán cubiertas por la Federación a los Municipios con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determinen por las Legislaturas de los Estados.
- c) Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.

d) Régimen Jurídico

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León

Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León

Ley de Gobierno Municipal del Estado

Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León

Ley de Ingresos para los Municipios de Nuevo León

Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León

Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León

Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León

Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Nuevo León

Ley General de Contabilidad Gubernamental

e) Consideraciones fiscales del ente

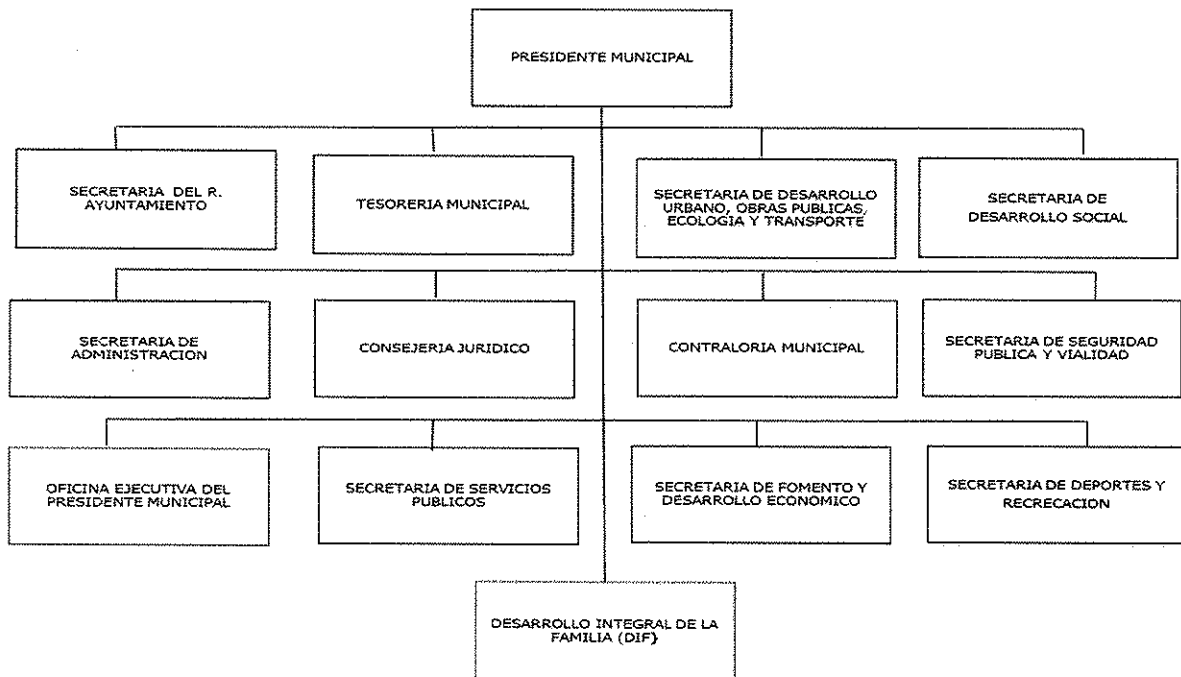
El Municipio de Apodaca está obligado a presentar las declaraciones mensuales de retenciones de salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral, retenciones de prestación de servicios profesionales y retenciones de arrendamiento.

Presentar declaraciones anuales de sueldos y salarios, de retenciones a terceros, presentar la declaración informativa de operaciones con terceros de manera mensual.

Impuesto Sobre la Renta

El Municipio no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), así como del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por ser Gobierno Municipal. Por no ser sujeto al ISR, el Municipio no calcula impuestos diferidos como lo requiere la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad". La ley del ISR establece que el Municipio sólo tendrá la obligación de retener y enterar el ISR y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligadas a ello en términos de dicha Ley del ISR.

f) Estructura Organizacional Básica



5. Bases de Preparación de Los Estados Financieros

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La LGCG es de observancia obligatoria para los municipios.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, la contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en las finanzas públicas.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Hasta el 31 de diciembre de 2014, el Municipio de Apodaca, Nuevo León, preparó su información financiera sobre la base de efectivo cobrado o pagado; consecuentemente los ingresos y egresos se reconocían contablemente cuando se cobraban o pagaban y no cuando se devengan. Los desembolsos en inversiones (bienes muebles e inmuebles y obra pública) se consideraban egresos en el ejercicio en que se incurrían. Las operaciones se registraban de acuerdo con las cuentas y conceptos establecidos en los presupuestos de ingresos y egresos autorizados por la H. Legislatura del Estado de Nuevo León que correspondían a períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de cada año.

A partir del 01 de octubre de 2014, el Municipio de Apodaca registra sus operaciones atendiendo las disposiciones de la LGCG, entre otras, el registrar sus operaciones sobre la base de devengados, en lugar de la base de flujo de efectivo, el efecto derivado del cambio en las bases de registro se

reconoció a partir de 2015, por lo que los estados financieros a los que se refieren estas notas están elaborados atendiendo a las disposiciones de dicha LGCG.

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental con base en los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros emitidos por el CONAC, así como los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las cifras expresadas en los estados financieros son en pesos, moneda nacional.

8. Reporte Analítico del Activo.

Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan a su costo histórico. La depreciación se calcula por el método de línea recta. Las tasas de depreciación se aplican con base a los parámetros de estimación de vida útil publicados por la CONAC y en casos especiales en base a la experiencia que tiene el ente público en el manejo de dichos activos. Las tasas de depreciación son las siguientes:

| <u>CONCEPTO</u> | <u>TASAS DE DEPRECIACION</u> |
|--|------------------------------|
| Edificios habitacionales | 3.3% |
| Mobiliario y equipo de administración | 10 y 33.3% |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 20 y 33.3% |
| Equipo instrumental médico y de laboratorio | 20% |
| Equipo de transporte | 20% y 25% |
| Equipo de defensa y seguridad | 10% |
| Maquinas, otros equipo y herramientas | 10% |
| Activos Biológicos | 20% |
| Activos Intangibles | 8.33% |

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

De acuerdo a los lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.

10. Reporte de la Recaudación

En la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 10 de noviembre del año 2016 fueron aprobadas las bases generales para el otorgamiento de subsidios y descuentos aplicables para el ejercicio 2017.

En la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del día 25 de enero de 2018 se somete a aprobación el siguiente desglose de cifras que refleja de manera acumulada los descuentos aplicados durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

CUARTO TRIMESTRE 2017

| CONCEPTO | IMPORTE | SUBSIDIO | % |
|--|-----------------------|----------------------|-----------|
| PREDIAL | 22,051,407.00 | 5,549,357.40 | 25% |
| ISAI | 64,769,389.84 | 3,897,740.99 | 6% |
| CONSTRUCCIONES Y URUBANIZACIONES | 28,764,491.58 | 2,286,199.40 | 8% |
| OTROS DERECHOS | 6,500,684.33 | 785,644.90 | 12% |
| PRODUCTOS | 5,195,487.78 | 2,999.00 | 0% |
| OTROS APROVECHAMIENTOS | 7,716,353.14 | 27,420.23 | 0% |
| OTROS IMPTOS, OTROS INGRESOS Y CONTRIBUCIONES | 414,097.50 | 3,642.15 | 1% |
| | 135,411,911.17 | 12,553,004.07 | 9% |

| CONCEPTO | IMPORTE | SUBSIDIO | % |
|----------|---------------|---------------|-----|
| MULTAS | 34,711,963.04 | 17,111,589.09 | 49% |

ACUMULADO CUARTO TRIMESTRE 2017

| CONCEPTO | IMPORTE | SUBSIDIO | % |
|--|-----------------------|----------------------|------------|
| PREDIAL | 307,162,212.66 | 74,181,026.92 | 24% |
| ISAI | 232,083,638.14 | 10,594,157.31 | 5% |
| CONSTRUCCIONES Y URUBANIZACIONES | 82,772,975.47 | 6,625,876.54 | 8% |
| OTROS DERECHOS | 30,323,172.09 | 1,840,984.78 | 6% |
| PRODUCTOS | 24,152,630.00 | 32,140.00 | 0% |
| OTROS APROVECHAMIENTOS | 28,462,526.86 | 44,200.25 | 0% |
| OTROS IMPTOS, OTROS INGRESOS Y CONTRIBUCIONES | 997,840.98 | 17,013.40 | 2% |
| | 705,954,996.20 | 93,335,399.20 | 13% |

| CONCEPTO | IMPORTE | SUBSIDIO | % |
|----------|----------------|---------------|-----|
| MULTAS | 126,296,475.07 | 60,733,809.55 | 48% |

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 no fue requerida la contratación de financiamiento.

La deuda pública con instituciones financieras contratada en ejercicios anteriores, al 31 de diciembre de 2017 arroja las siguientes cifras:

| | |
|--------------------------------|------------------------------|
| Banco Mercantil del Norte | 87,065,290.30 |
| Banco Nacional de México, S.A. | <u>15,217,391.32</u> |
| | <u><u>102,282,681.62</u></u> |

12. Calificaciones Otorgadas

El día 05 de abril de 2017, Fitch Ratings ratificó la calificación a la calidad crediticia del municipio de Apodaca, Nuevo León en 'AA(mex)'. La Perspectiva es Estable. Entre las fortalezas principales de la calificación destacan: la política de endeudamiento clara y consistente, el nivel elevado de liquidez que se ha presentado en los últimos años, la proporción alta de ingresos propios entre ingresos totales, así como la importancia económica en el contexto local y nacional. Apodaca ha mantenido una política de endeudamiento clara y consistente. Esta es la fortaleza crediticia principal y Fitch lo considera como positivo y espera que así continúe.

El día 02 de octubre de 2017, HR Ratings, ratificó la calificación AA- con perspectiva estable al Municipio de Apodaca, esta calificación en escala local, se considera con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. El signo (-) otorga una posición de debilidad relativa dentro del mismo rango de calificación. La ratificación de la calificación obedece al adecuado desempeño en las principales métricas financieras del Municipio, así como a lo estimado para los próximos periodos.

13. Procesos de Mejora

Programa de Mejora Regulatoria del Municipio de Apodaca

Los principios de la Mejora Regulatoria que debe considerar el municipio de Apodaca son:

Inclusión: Que implica la participación de la sociedad y de los entes públicos de los distintos órdenes de gobierno en el proceso de mejora regulatoria.

Transparencia: Que implica la generación de reglas claras y sencillas en la elaboración, revisión y aprobación de disposiciones normativas generales que limiten la discrecionalidad en el ejercicio público y fomenten la competencia económica y las actividades productivas.

Calidad: Que implica la difusión e incorporación plena de las buenas prácticas de mejora regulatoria en todas las dependencias y entidades del Municipio que elaboran y aplican regulaciones.

- Aunado a lo anterior, en la práctica general las dependencias y entidades de la administración pública municipal deberán de considerar:

Regionalismo: Que implica que habrá de considerarse no solo al municipio de Apodaca como finalidad en el impacto económico y de desarrollo, sino a la importancia que tenemos en la región del norte del país y el sur de los Estados Unidos de América.

Competencia: Que implica que además de la calidad con la que se debe de trabajar en los procesos de Mejora Regulatoria, se debe considerar que los documentos deberán de ser elaborados para ser competitivos en el ámbito jurídico, de manera que su contenido sea renovador, propositivo y competente.

Diálogo: Que implica que se deberá de privilegiar el diálogo con los ciudadanos al momento de expedir regulaciones que afecten directamente a determinado sector de la sociedad.

La participación de los sectores social y privado en la elaboración de los anteproyectos normativos, se vuelve de suma importancia, de manera que en aplicación de estos principios el marco regulatorio del Municipio de Apodaca se vuelve incluyente.

14. Información por Segmentos

Dentro del contenido de la información financiera de la Cuenta Pública se incluyen los reportes a detalle conforme lo marca la Ley de Disciplina Financiera.

15. Eventos posteriores al Cierre

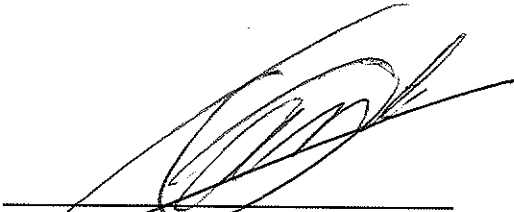
No se presentaron eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17.-Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

En la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del día 13 de marzo de 2018, se someten a aprobación por el R. Ayuntamiento los Estados Financieros y las presentes Notas a los mismos, correspondientes al ejercicio transcurrido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y se suscriben bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que se indican en los mencionados Estados Financieros. "Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente Correctos y son responsabilidad del Emisor"



Lic. Oscar Alberto Cantú García
C. Presidente Municipal



Ing. Jorge Armando Guajardo Elizondo
C. Tesorero Municipal



Lic. Gustavo Javier Solís Ruíz
C. Síndico Primero